

DIMEXPORT S. A.

Informe de Auditoria Externa

Por el año terminado al

31 de diciembre del 2015

Econ. Rómulo Cazar Erazo

SC-RNAE 142; CPA 16818

Dirección: Cda. COVIEM mz. 17 V - 6

Teléfonos: 2496297 2421297 Móvil 0998458560

DIMEXPORT S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2015

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente	1
Estados Financieros Auditados	
Balanza General	2
Estado de Resultados	3
Estado de Evolución en el Patrimonio de Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

Abreviaturas usadas

US\$	=	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (US\$)
NPD	=	Normas Locales de Contabilidad
NIC	=	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	=	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	=	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	=	Servicio de Rentas Internas
SGC	=	Superintendencia de Compañías
RUC	=	Registro Único de Contribuyentes

A los Accionistas de
DIMEXPORT S. A.

Introducción:

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de DIMEXPORT S. A. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. Como se indica en la nota 1, la Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

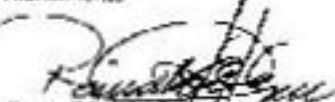
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi auditoría. Escapé mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Asesoramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planee y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan los datos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también una evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, es, como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que la evidencia de mi auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DIMEXPORT S. A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente



Econ. Romulo Cazar Erazo
SC-RNAE No.142; CPA No. 16618

Julio 18, 2016
Guayaquil, Ecuador

DIMEXPORT S. A.

Estado de Situación Financiera

		31 de diciembre	
		2015	2014
		(en Dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo		2,83	-
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	118.457,89	131.590,26
Inventarios	(Nota 4)	1.800.116,39	1.832.842,59
Total activos corrientes		1.918.576,91	1.965.432,85
Propiedades y equipos	(Nota 5)	4.963.920,89	5.042.525,52
Total activos		6.882.497,80	7.007.958,37
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros Bancarios		348.106,39	51.737,36
Cuentas por pagar	(Nota 6)	1.322.191,81	1.346.575,72
Gastos acumulados por pagar	(Nota 7)	384.723,53	250.993,89
Total de pasivos corrientes		2.035.021,73	1.657.538,87
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 8)	2.258.231,73	2.785.291,45
Total del pasivo a largo plazo		2.258.231,73	2.785.291,45
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Acciones pagadas	(Nota 9)	29.800,00	29.800,00
Reservas		29.313,60	29.313,63
Grupos reservas		1.974.748,00	1.974.748,00
Resultados acumulados		400.392,87	507.506,15
Utilidad del ejercicio		98.991,77	-
Total Patrimonio de los accionistas		2.691.244,24	2.565.359,75
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		6.882.497,80	7.007.958,17

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

DIMEXPORT S. A.

Estado de Resultado Integral

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(Cifras en millones de pesos)	
Ventas totales	4.799.860,46	4.555.366,12
Costo de ventas	(2.672.848,85)	(2.770.697,00)
Utilidad bruta	2.127.011,61	1.784.669,12
GASTOS:		
Gastos de Administración y Ventas	(1.567.539,50)	(1.288.755,72)
Gastos financieros	(338.373,91)	(209.852,46)
Total Gastos operacionales	(1.905.913,41)	(1.498.608,18)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta	220.998,20	275.074,34
(-) 15% Participación de los trabajadores	(33.148,78)	(41.211,18)
(-) Impuesto a la renta sociedades (impuesto único)	(90.866,87)	-
Utilidad Neta del ejercicio	96.991,77	234.863,16

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

DIMEXPORT S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Acciones pagadas	Reserva legal	Otras Reservas (US Dólares)	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2010	29,800,00	29,313,60	-	142,673,85	201,787,45
Pago impuestos fiscales	-	-	-	(23,009,98)	(23,009,98)
Utilidades del ejercicio 2011	-	-	-	27,961,59	27,961,59
Saldo al 31 de diciembre de 2011	29,800,00	29,313,60	-	148,664,46	208,779,06
Reservas por adopción de NIIF	-	-	1,974,746,00	130,103,75	2,104,849,75
Utilidad de ejercicio 2012	-	-	-	9,940,89	9,940,89
Saldo al 31 de diciembre de 2012	29,800,00	29,313,60	1,974,746,00	288,710,10	2,320,569,70
Ajustes a los resultados acumulados	-	-	-	(83,094,35)	(83,094,35)
Utilidad del ejercicio 2013	-	-	-	113,221,25	113,221,25
Saldo al 31 de diciembre de 2013	29,800,00	29,313,60	1,974,746,00	319,836,97	2,380,898,57
Utilidad del ejercicio 2014	-	-	-	274,863,18	274,863,18
Saldo al 31 de diciembre de 2014	29,800,00	29,313,60	1,974,746,00	591,800,15	2,885,369,75
Pago de impuestos a la renta 2014 impuesto único	-	-	-	(91,137,28)	(91,137,28)
Utilidad del ejercicio 2015	-	-	-	96,391,77	96,391,77
Saldo al 31 de diciembre de 2015	29,800,00	29,313,60	1,974,746,00	557,384,84	2,881,244,24

Sign

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

DIMEXPORT S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	US\$ (Miles)	
Actividades de Operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,812,992.83	4,556,874.28
Efectivo pagado a proveedores, gastos y comisiones	(3,729,788.87)	(3,952,140.25)
Intereses pagados	(338,373.81)	(308,562.46)
Participación de los trabajadores	(31,149.75)	(41,411.18)
Impuesto a la renta de actividades	(90,858.87)	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	620,826.62	243,253.71
Actividades de Inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(317,085.00)	(130,920.45)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	(317,085.00)	(130,920.45)
Actividades de financiamiento:		
Pago de impuesto a la renta 2014 (en pesos Chino)	(91,107.28)	
Subregistro y financiamiento bancario	298,429.03	51,737.38
(Pagos) de obligaciones de corto y largo plazo	(508,038.72)	(187,423.95)
Efectivo neto (usado) por actividades de financiamiento	(300,717.97)	(115,609.52)
Aumento (Disminución) neto del Efectivo y equivalentes de efectivo	2.63	(12,555.34)
Existencia y equivalentes de efectivo al principio del año	0.00	19,355.33
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.63	6,799.99
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad Neta del ejercicio	96,991.77	204,663.12
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	395,636.55	48,980.44
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar	13,332.37	1,310.16
Disminución (Aumento) en inventarios	33,726.00	(152,747.38)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(24,443.81)	36,012.94
Aumento en gastos acumulados por pagar	108,729.54	73,321.29
TOTAL AJUSTES	525,635.65	8,800.63
Efectivo neto provisto por actividades de operación	620,826.62	243,253.71

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

1. Actividad de la Compañía

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 9 de mayo de 1994 en la Notaría Ingrema del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de junio de 1994. Posteriormente se registra un último aumento de capital registrada en el Registrador Mercantil el 30 de noviembre del 2010 quedando el capital de la sociedad en el valor de US\$ 20.000,00.

El objetivo principal es dedicarse a fomentar y desarrollar actividades agrícolas, pero de manera especial a la actividad bananera y su comercialización, pudiendo también dedicarse a cualquier otra actividad relacionada con la agricultura. Asimismo también podrá dedicarse a cualquier otra actividad según su escritura de constitución. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0991280034001.

De acuerdo con los boletines de información estadística publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

Diciembre 31,	Índice
	Inflación Anual
2015	3,38 %
2014	3,67 %
2013	2,70 %

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dollar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se refleja en las políticas contables incluidas en el informe. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas y los estados financieros están expresados en U.S. Dólares, excepto cuando se especifica lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos - Incluye saldos en Caja y saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar a compañías relacionadas las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican como corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 30 días prorroga.

Después del reconocimiento inicial, el valor razonable se mide al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Inventarios.- Los inventarios se registran al costo de adquisición. El costo incluye todos los costos incurridos en la adquisición, así como todos aquellos costos en los que se ha incurrido para mantener su condición y ubicación actual. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método de costo promedio. El costo no refleja el valor de mercado.

Propiedades y equipos.- se reconocen como sigue:

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- **Medición posterior al reconocimiento: método del costo.-** Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si hubiere. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil asignada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el método registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos depreciables</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Equipos e instalaciones	10
Plantaciones	10
Equipos de riego	10
Canales de riego	5
Riego subterráneo	5
Vehículos	5

- **Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos intangibles.- Al final de cada período la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Garantías de propiedad arrendada.- Es un activo financiero mantenido hasta su vencimiento con pago y plazo de vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención de tener hasta su terminación del plazo establecido. La garantía es un depósito bancario entregado al arrendador de acuerdo a lo estipulado en el contrato de arrendo, el cual al cumplir el plazo de entrega del bien son devueltos en su totalidad siempre y cuando el bien se encuentre en buenas condiciones. Entre activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable, y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 45 días en promedio.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

Arrendamientos.- Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Impuesto a la renta.- El gasto por impuesto a la renta se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y pérdidas que no serán gravables o deducibles. El costo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- De conformidad con disposiciones legales vigentes, el impuesto a la renta es determinado con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva no incrementa el 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas que sean residentes en paraisos fiscales o regímenes de menor imputación. Para los años 2015 y 2014, la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- Durante el año 2015 la Compañía calculó la provisión para el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 22% respectivamente. Adicionalmente a este impuesto, conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la actividad del sector bananero se encuentra bajo un régimen de pago de impuesto a la renta único por cada caja de fruta vendida que valga según tarifas correspondientes a las indicadas en el artículo 2 de la Resolución No. MAC/DGA-HC/0015-00000120 del 10 de febrero de 2015.

Impuestos cuantiosos.- Se reconocen como gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se manifieste fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones.- Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe es íntegro representado al valor actual del efectivo flujo de efectivo (cuanto el estado del valor en dinero en el tiempo es incierto). El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a trabajadores.- se definen como sigue:

- Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyección, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período por un período independiente. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclassificadas a la utilidad o pérdida del período.

- Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones de Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores en perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al IESS.
- Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones de Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador la Compañía entregará al 35% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

- **La Compañía como arrendataria.**- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empujando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Reserva Legal.- De acuerdo a la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser unánimes y aprobadas por la junta general de socios.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a la venta larga de bienes, venta de descuentos y devoluciones. Los ingresos por intereses son reconocidos como rendimientos financieros en los resultados del año.

Gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se concurren.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de cancelar el activo y proceder al pago del mismo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos y pasivos financieros.- La Compañía registra sus activos y pasivos financieros relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

Estimaciones contables.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos pasivos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los distintos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes involucrada con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la mínima o mejor calificación de riesgo.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuación)

- **Riesgo de liquidez.-** La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de mercado.-** Las actividades de la Compañía lo expone principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones al riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2015, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la que estos riesgos son medidos y medidos.

- **Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

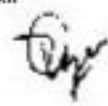
La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia monitorea el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de Instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

<u>Activos y Pasivos Financieros</u>	<u>Dic-31-2015</u>	<u>Dic-31-2014</u>
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	2,63	-
Cuentas por cobrar	116,457,89	121,660,76
Inventarios	1,800,176,38	1,833,842,36
Total	1,918,376,91	1,955,452,65
Pasivos financieros:		
Proveedores bancarios	348,165,39	51,727,26
Cuentas por pagar	1,322,131,91	1,346,575,72
Gastos acumulados por pagar	354,723,53	756,993,89
Total	2,025,021,83	2,155,306,87

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisiones que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado algunas modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, como sigue:



DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

2. Políticas Contables Significativas

(Continuando)

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Trabajadores.

La Compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discretionales de los trabajadores, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes y se reconocían las contribuciones de los trabajadores especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios.

Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los trabajadores de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los trabajadores se contabilizan como una reducción del costo de servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los trabajadores especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios.

Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción del costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando las referidas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (o fijo, independiente de número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas. La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectivas a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros,	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por contratos de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los saldos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Entidad. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

3. Cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Cuentas	-	5,385.00
Cuentas por cobrar en pleados	20,316.00	21,265.72
Anticipo a socios/as	-	4,920.00
Anticipo a proveedores	1,600.00	85,404.54
Otras cuentas por cobrar	96,339.60	4,896.20
	<u>118,457.60</u>	<u>131,510.71</u>

4. Inventarios

Los Inventarios están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Productos en proceso	1,800,116.39	1,853,642.38
	<u>1,800,116.39</u>	<u>1,853,642.38</u>

5. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipo están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Terrenos	1,551,274.00	1,551,274.00
Edificios	342,728.45	342,728.45
Equipos e instalaciones	338,373.56	338,373.56
Plantaciones (autos bldg co)	1,369,606.81	1,069,600.71
Equipos de riego	1,967,649.95	1,987,849.90
Canales de riego	137,280.49	137,280.49
Riego subterráneo	97,412.50	90,327.10
Vehículos	58,000.00	58,000.00
Subtotal	<u>6,865,227.77</u>	<u>5,542,142.75</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(895,306.63)</u>	<u>(198,617.25)</u>
	<u>4,969,921.14</u>	<u>5,343,525.50</u>

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

5. Propiedades y equipos

(Continuación)

El movimiento de las Propiedades y equipos para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldo al 31-12-2015
	(US Dólares)			
Terrenos	1.551.274,00	-	-	1.551.274,00
Edificios	342.728,46	-	-	342.728,46
Equipos e instalaciones	338.373,59	-	-	338.373,59
Plantaciones	1.089.508,70	300.000,02	-	1.389.508,72
Equipos de riego	1.967.849,55	-	-	1.967.849,55
Canales sin riego	137.280,49	-	-	137.280,49
Riego subterráneo	80.327,00	17.885,00	-	98.212,00
Vehículos	55.000,00	-	-	55.000,00
Suministro	5.542.142,75	517.065,02	-	6.059.207,77
Menos Depreciación acumulada	(493.617,23)	(388.680,85)	-	(882.298,08)
Total Activos fijos	5.042.524,57	(78.615,83)	-	4.963.908,74

6. Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Proveedores locales	-	38.544,14
Otras cuentas por pagar	1.115.457,92	1.309.531,59
Cuentas por pagar relacionadas	268.683,99	-
	1.322.131,91	1.348.075,72

Las cuentas por pagar con proveedores locales corresponden al saldo de facturas de proveedores de materiales y servicios con términos de pago a 45 días promedio y sin intereses.

7. Gastos acumulados por pagar

Los Gastos acumulados por pagar están conformados como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Participación de los trabajadores	35.443,45	41.411,15
Provisiones Sociales	98.168,93	19.620,94
Aportes IESS	220.167,21	185.895,30
Retenciones IVA	10.843,90	4.602,50
Retenciones en la fuente rentas	-	3.463,97
	364.623,59	254.993,86

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

8. Obligaciones de largo plazo

Las Obligaciones de largo plazo están consolidadas como sigue.

	31 de diciembre	
	2015	2014
	en millones	
Obligaciones con instituciones financieras.		
• Corporación Financiera Nacional Operación No. 00205517423 a 1.080 días plazo con tasas promedio del 9.1325% anual y garantizado con hipoteca abierta.	218.759,00	250.000,00
• Corporación Financiera Nacional Operación No. 00205517423 a 2.880 días plazo con tasas promedio del 9.5463% anual y garantizado con hipoteca abierta.	187.850,88	212.583,00
• Corporación Financiera Nacional Operación a 52 bimestres con vencimiento el 30-01-2027 con tasas promedio del 8.8455% bimestral y garantizado con hipoteca abierta.	451.547,97	515.562,50
	<u>858.149,85</u>	<u>978.145,50</u>
• Leas Américas N. V. Operación a 2965 días plazo con tasas promedio del 8.7374% anual y garantizado con hipoteca abierta.	520.000,00	620.000,00
• Leas Américas N. V. Operación a 84 meses plazo con tasas promedio de 12% anual y garantizado con hipoteca abierta.	114.000,00	222.554,04
• Leas Américas N. V. Operación a 2.555 días plazo con tasas promedio del 9.5539% anual y garantizado con hipoteca abierta.	625.531,00	800.000,00
	<u>1.260.531,00</u>	<u>1.642.554,04</u>
• Mandatos de largo plazo, corresponden a jubilación personal y desahucio.	137.551,38	137.741,91
	<u>137.551,38</u>	<u>137.741,91</u>
Total	<u>2.256.231,73</u>	<u>2.706.231,45</u>

9. Acciones pagadas

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital pagado está representado por 28.800 acciones comunes con un valor nominal unitario de US\$1.00. El capital autorizado y pagado al 31 de diciembre, se encuentra conformado como sigue.

	2015	%		2014	%
Capital autorizado	\$ 28.800,00	100,00%	Capital autorizado	\$ 28.800,00	100,00%
Capital pagado	3.845,00	13,35%	Capital pagado	3.845,00	13,35%
	<u>\$ 24.955,00</u>			<u>\$ 24.955,00</u>	

Gerente: Pablo Manuel Cano
Jefe de Finanzas: Rafael José Antonio

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

10. Régimen Tributario

- **Impuesto a la Renta:** El impuesto a la renta correspondiente por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se determinó como sigue:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
Utilidad Neta del ejercicio	228.888,40	278.274,34
Menos:		
15% participación de los Trabajadores	(33.148,76)	(41.411,10)
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(4.789.880,46)	(4.354.814,70)
Más:		
Gastos no deducibles	0,00	-
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos	4.578.882,86	4.320.255,82
Base para el cálculo del impuesto a la renta	(33.148,16)	-
Tarifa de impuesto a la renta para sociedades	22%	22%
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta (impuesto a la renta único)	80.866,37	-

Revisión tributaria: De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo judicial:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo.
- En seis años, a contar de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte, y,
- En un año, cuando se trate de verificar un auto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma nuda, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La facultad de las autoridades tributarias para revisar la declaración de impuesto a la renta del 2012 al 2013 de acuerdo con lo indicado en el transitorio anterior, aún no ha prescrito.

- **Amortización de pérdidas operativas**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades gravadas que se obtengan por parte de la Compañía, dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha compensación exceda, en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

- **Cambios en la legislación tributaria**

Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal: Con fecha 28 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta:** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera, se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

10. Régimen Tributario

(Continuación)

- **Exenciones:** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deducibilidad de los gastos:** Se establece lo siguiente:
 - a. En el caso de activos revaluados, el gasto por devaluación de activos revaluados no será deducible.
 - b. Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que los mismos se determinarán vía Reglamentaria.
 - c. Via Reglamentaria se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general efectuado entre partes relacionadas.
 - d. Se permite el revaloramiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- **Tarifa de impuesto a la renta:** Se introduce reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 26% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, con sede/residentes en países fuera de regímenes de menor imposición. El esta participación excede el 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se pagan, pagan o acciden al exterior, pagarán la tarifa general prevista para sociedades, previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalor de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluye del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora productiva e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizadas que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que establece el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades financieras, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Circular No. NAC-DGBOCGC15-0000012.- Emite por el Decreto de Renta Interna con fecha 21 de diciembre del 2015, donde se indican entre otros aspectos tributarios los siguientes:

DIMEXPORT S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2015

10. Régimen Tributario

(Continuación)

Deductibilidad de gastos:

- Al ser el impuesto a la renta un tributo de naturaleza actual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.
- Para la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, no se considerará la figura de "reverso de gastos no deducibles". Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que permita la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.

11. Hechos ocurridos con posterioridad del período que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2015 y a fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

